



Oficio No. C.M. 393/2022 C.E.C.O.P.
Asunto: respuesta a oficio.
San Francisco del Rincón, Guanajuato.
28 de julio de 2022.

LIC. PATRICIA CABRERA HIDALGO.
DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN "A" DE LA STRC
GUANAJUATO, GTO.
P R E S E N T E.

Sirva la presente para enviarle un atento y cordial saludo, a su vez para dar contestación al oficio no. DI.A/3564/2022, en base al resultado Núm.11, Procedimiento Núm.: 5.1.1 Obra Pública Y Acciones Sociales (Obra Pública) de acuerdo a la investigación administrativa en la dirección bajo su digno cargo, identificada con el número INV.AUD.206/2021 A., donde se solicita se inicie la investigación y determine la existencia o inexistencia de actos u omisiones que la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado De Guanajuato señale, como faltas administrativas.

Al respecto le informo, para el núm. de contrato OPM-SFR/ 2020-062, acción denominada "COLECTOR PLUVIAL HIDALGO (DESCARGA TRES MARIAS)", la Dirección de Obra Pública en su momento realizo el proceso de licitación simplificada y no adjudicación directa como se hace mención en el numeral antes señalado de la auditoria núm. 836-DS-GF.

La observación de dicha auditoria probablemente se debe a una mal descripción en uno de los anexos enviados por la dirección de Infraestructura (antes Obra Pública Municipal) a la Auditoria Superior de la Federación (ASF), esta información se envió de manera digital, vía correo electrónico, en el anexo, en el apartado "TIPO DE ADJUDICACIÓN" el ente contratante describió "Adjudicación directa", debiendo haber especificado "licitación simplificada".

Por tal motivo esta Contraloría determina la inexistencia de actos u omisiones que la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado De Guanajuato señala como faltas administrativas. (Se adjunta copia simple del Acta de Presentación, Recepción Y Apertura de Propuestas y Acta de Fallo para La Licitación Simplificada Número SFR-LS-05/2020).

Sin más por el momento me despido de usted, enviándole un cordial saludo.



ATENTAMENTE
"NUESTRO IMPULSO ERAS TÚ"

C.P. CECILIO JIMENEZ REGALADO
CONTRALOR MUNICIPAL.

Contraloría
Municipal



C.C.P.- ARCHIVO.
GENERO G.M.R-C.E.Y.C.O.P.



Palacio Municipal s/n
Zona Centro. C.P. 36300
Tel: 476 74-4-78-00
www.sanfrancisco.gob.mx



León, Guanajuato, a 12 de agosto del 2022.

Integrantes de la Región III de la Alianza de Contralores Estado-Municipios

Por medio de la presente, me permito convocarlos a la 6ta. Reunión de Trabajo de la Región III de la Alianza de Contralores Estado – Municipios, que se llevará a cabo el próximo martes 16 de agosto del año en curso, en punto de las 12:00 horas, en carretera Guanajuato-Dolores Hidalgo Km. 2, Col. Valenciana, Guanajuato, Guanajuato.

El orden del día que abordaremos es el siguiente:

1. Lista de presentes y declaración de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Mensaje de bienvenida por parte de la STyRC.
4. Mensajes de bienvenida por parte de las autoridades anfitrionas.
5. Mensaje de bienvenida por la Coordinadora Regional.
6. Lectura y firma correspondiente a la 5ta. Reunión de trabajo.
7. Informe de la 5ta. Reunión Ordinaria de la Comisión de Contralores Estado – Municipios.
8. Seguimiento a los acuerdos de la Región III.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura.

Espero contar con su valiosa presencia, quedo de ustedes enviándoles mis más cordiales saludos.

ATENTAMENTE
El trabajo todo lo vence.

**“2022, Año del Festival Internacional Cervantino, 50 años de diálogo
Cultural”**

Lic. Viridiana Margarita Márquez Moreno
Coordinador de la Región III y Contralora Municipal de León